

## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AMPA DEL CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA DE BOADILLA DEL MONTE

De conformidad con lo establecido en el art. 8 y ss. de los Estatutos de la Asociación, se convoca a todos los asociados a la **Asamblea General Ordinaria** que tendrá lugar en el **Aula de 3º A** de Primaria del Colegio, el día **jueves 11 de enero de 2018**, a las **16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria**, para tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior celebrada el 26/10/2016.
2. Aprobación de cuentas curso 2016-2017.
3. Explicación del sistema de Subvenciones del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
4. Propuesta de actividades y proyectos del AMPA para el curso 2017-2018 y decisiones a adoptar.
5. Propuestas de gastos para el presente curso, y decisiones a adoptar.
6. Elección de nuevo presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y vocales en la Junta Directiva del AMPA.

Según el artículo 9 de los Estatutos de la asociación: *“Las Asambleas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas cuando concurren a ellas, presentes o representados, al menos un tercio de los asociados. Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de votos de las personas presentes y representadas, salvo en los supuestos de modificación de estatutos, disolución de la asociación, disposición o enajenación del bienes, en los que será necesaria una mayoría de 2/3 de votos de las personas presentes o representadas, decidiendo en caso de empate el voto de calidad del Presidente, o de quien haga las veces.”*

**Delegación de voto**

**Boadilla del Monte, 11 de enero de 2018**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ socio/a de la  
Asociación de Padres y Madres del CEIP Federico García Lorca de Boadilla del  
Monte, con DNI \_\_\_\_\_delego mi voto en el portador de la  
presente D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI  
\_\_\_\_\_ en la Asamblea General de fecha 11 de enero de 2018.

Firma: